

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

ANO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 4 pesetas 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 18 de Enero de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 600.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple o en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

*Santo de hoy.—Santa Prisca, virgen y mártir.*

Santa Prisca nació en la ciudad de Roma, de padres muy ilustres: y siendo niña en la edad, como que no tenía más de trece años, en el sexo y discreción era vieja. Ejercitábase como verdadera cristiana en obras santas particularmente en visitar las iglesias y oratorios que tenían los cristianos, señalados para orar, y á ser enseñados en cosas de la fe. Estando, pues, un día la Santa en un oratorio de estos, fué presa de tiranos, y llevada delante del emperador con ruido y vocería, como pública malhechora; y viéndola de poca edad, y creyendo que fácilmente se trocaría, la mandó llevar al templo de Apolo para que allí le adorase y ofreciese sacrificio. No quiso la Santa virgen obedecer al mandato imperial por obedecer al de Dios, alegando que solo era Jesucristo verdadero Dios, á quien adoraban los cristianos; y los dioses de los gentiles eran demonios que los traían en baucados. Mandó el emperador darla muchas bofetadas y llevarla á la cárcel donde la azotaron cruelísimamente, y viendo que ni de blanduras, ni de terrores se dejaba vencer, después de haber ejecutado en ella varios martirios, mandó la cortasen la cabeza, y su alma voló al cielo donde sigue al Cordero de Dios, y le canta himnos de alabanza, que solas las vírgenes pueden cantar. Fué su triunfo á los 18 de Enero, de 262.

*Santo de mañana.—San Canuto, rey de Dinamarca.*

Fué San Canuto hijo y sucesor de Suenon, rey de Dinamarca, y como nació para rey y para Santo, le dotó el Señor de prendas reales, é hizo ver en su niñez señales de la grande santidad á que había de llegar. Luego que entró en posesión de su reino, se dió del todo á promover y adelantar los intereses de la Religión, acrecentando las rentas de las iglesias, adornándolas, enriqueciéndolas con ricos dones y con celo de propagar la Religión Católica, hizo justa guerra á muchas bárbaras é idólatras naciones que venció y conquistó para Cristo, sujetándolas al yugo del Evangelio. Afligia su cuerpo, y domaba su carne con ayunos, disciplinas, cilicios, y otras ásperas penitencias, con que á toda prisa corría á la perfección. Olavo, su hermano por la ambición, y con un deseo desenfrenado y furioso de reinar, se conjuró contra él con los grandes del reino, ofendidos del Santo, así por haber reprimido sus insolencias, y honrado tanto á los eclesiásticos, como por volver en el gobierno de Olavo á la libertad que antes gozaban. Finalmente, por defender la justicia, estando el Santo rey en la Iglesia de San Albano hincado de rodillas delante del altar, extendidos los brazos al cielo, rogando á Dios por sus enemigos, le atravesaron con una

lanza, y en este martirio dió su alma á su Criador á los 7 de Enero, año de Cristo de 1077.

## Cultos.

*En la Catedral.*—A las nueve, misa conventual; á las tres, el rosario.

El martes, á las nueve y cuarto misa mayor y procesión claustral con San Sebastián y sermón que predicará D. José Corcuera, beneficiado.

*En Santa Lucía.*—A las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios de costumbre de la congregación de Santo Tomás de Aquino; á las dos y media, explicación del catecismo; á las tres y media, la congregación de las Hijas devotas de la Virgen.

*En San Francisco.*—A las siete y media, comunión general de los Estanislao; á las nueve, misa parroquial; á las diez, ejercicios de la congregación de San Estanislao; á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina cristiana; al anochecer, el rosario.

*En Consolación.*—A las ocho, misa parroquial; á las diez y media, la congregación de San Luis Gonzaga; por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las cinco, la función de la Vela, predicando el P. Minervino.

*En el Cristo.*—A las ocho, misa parroquial, y por la tarde, á las tres y media, la congregación de las Hijas de María.

*En la Compañía.*—A las nueve, misa parroquial cantada; á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las cinco y media, ejercicios de la Corte de María, predicando D. Adolfo Bárcena.

## LA VERDAD

Santander 18 de Enero de 1885.

¿PUEDE ADMITIRSE  
LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA?

Hé aquí una pregunta que entraña todo el porvenir de los pueblos; porque sabido es que en manos de los profesores están y de sus labios dependen las ideas y los sentimientos de los escolares, que son los hombres destinados para dirigir la sociedad y llevar á las familias como á los individuos los conocimientos y soluciones prácticos que hayan aprendido en las aulas. Si estos conocimientos son de recta razón y calcados en principios de sana moral y doctrina de verdad, los frutos serán de bendición para todos; más, si por el contrario, fueran perniciosos, inmorales y opuestos á la verdad,

sus frutos serían necesariamente de disolución y de muerte, como consecuencia del veneno que infiltrarían en todo el cuerpo social.

¿Podrá nunca darse derecho á un profesor para que enseñe á los alumnos de su clase, por ejemplo, la venganza, el asesinato, el robo, el adulterio, la rebelión de los hijos contra los padres, la vil calumnia, la injusta delación y tantos otros delitos como condena toda sociedad y que tanto y tanto mal habían de hacer en los pueblos?

¿Podrá nunca permitirse que se enseñe á los jóvenes la carrera del vicio, del juego y del crimen y autorizarse la licencia, el cinismo y el escándalo de pasiones criminales?

Jamás. Imposible, si no es en una sociedad de criminales, que sería de poca duración. Luego cuando menos, la libertad de enseñanza tiene que estar restringida por los principios de la moral eterna, necesaria á la vida de los individuos, de las familias y de los pueblos y con precisión ha de mandarse al profesor que cultive en el ánimo de sus discípulos tan sanos y necesarios principios á la vida de todos y prosperidad de las naciones.

El profesor que se esmere en hacer que sus oyentes reconozcan la existencia de un Dios Omnipotente y justiciero; que sepa formar en sus entendimientos una idea clara de su alma espiritual con destinos eternos; y, firme en la doctrina cristiana, aprovecha sus explicaciones para fortalecer más y más la razón de los alumnos en los principios de la moral católica, habrá hecho en estos un bien incalculable, llevando á sus entendimientos, esa luz, que servirá de guía á su corazón para no extraviarse y con la que después, cual faro brillante, iluminará á los que estén próximos á naufragar entre los principios de una filosofía que dicten el egoísmo, la soberbia, la ambición y demás pasiones á que está espuesto el corazón del hombre. El discípulo de este profesor será, no solamente un hombre honrado y digno de la familia y de su pueblo, sino también un consejero leal y un director excelente en materias de probidad y moral práctica.

Las lecciones de moral, pero de la moral

católica, son tan necesarias á todos, como el aire á los pulmones, el alimento al cuerpo y la sangre á la vida, y toda oposición á esta moral es una herida mortal al bien de la sociedad. Digo de moral católica, porque no hay otra tan completa, tan verdad, tan consecuente y benéfica como la enseñada por nuestra santa religión.

El ateo que no reconoce á Dios, no puede dar á su moral, si tiene alguna, otra sanción que la del entendimiento, de suyo voluble á cualquier viento de doctrina y de pasión, ó la de la autoridad civil que si es atea como él, no puede ser estable.

El materialista no puede enseñar ni tener otra moral que la perniciosa de Epicuro.

El racionalista, si no reconoce otros principios que los de su razón, no tiene derecho á imponerlos y le es preciso dejar á cada cual que siga el dictamen de su razón, si no quiere contradecirse.

El protestante, que ha de seguir las huellas de sus corifeos Lutero y Melancton, ha de profesar la bondad de los crímenes, ó á lo menos confesar con aquellos, que el homicidio, el adulterio y otros excesos, no se oponen á la justificación de los hombres. Por último todo sectario que quiera fundar una moral, ó ha de recurrir á la de la Iglesia, ó ha de faltar á muchos de los principios que constituyen la verdadera y completa moral que ha de hacer el bien de los pueblos.

Eso de moral universal, inventada por algunos filósofos de nuestros días, no pasa de ser un fantasma que no sirve sino para amedrentar á los que, sacudido el yugo de la Iglesia, quieren ir mas allá de lo que conviene á sus inventores. Sabido es que esta moral y su sanción universal, es una de tantas papas como los revolucionarios han inventado para mejor hacer su agosto y llevarse tras de sí á los tontos que, alhagados en su ambición, aspiran á improvisar una fortuna. Solamente la moral católica con la sanción de penas ó premios eternos puede contener á los malos, hacer felices á los pueblos y llevar la ventura á la sociedad toda: solamente ella forma la justa y recta conciencia del individuo y le enseña el camino de una dicha perdurable que re-

—41—

cuando los enfermos se resignaran á pasar algunos días en absoluto sosiego, y esperaran tres ó cuatro semanas para seguir su viaje: que con el calor que hacía, era una locura pensar en ir de un tirón hasta Marsella, y que de hacerlo así, podían acarrear las más fatales consecuencias.

No tardamos en decidírnos. Por lo que hace á la señora de Aubiers, la era materialmente imposible volver á ponerse en marcha, y mi padre se conformó por fin, de modo que nos resignamos á ser huéspedes de la señora Cornillot por algunos días.

La posada de Nuestra Señora de la Buena Guarda tenía en el piso bajo dos habitaciones bastante capaces. Colocamos á nuestros enfermos en estas dos piezas; y asistimos á la primera cura Estefanía y yo, entrando desde aquel momento en nuestras nuevas funciones de enfermeros.

VII.

Al principio, ya por unas causas ó ya por

—40—

les aseguro á Vds. que aquí estará como las propias rosas para curarse.

Yo por mi parte ya había previsto las proposiciones de la posadera, y debo confesar con vergüenza mía, que fuí un egoísta y un hijo desnaturalizado; pues no sentía en lo más mínimo el desgraciado accidente que nos iba á detener por algún tiempo en aquella posada. De este modo, y sin salir de Francia, veía que iba á realizar los sueños que había forjado sobre nuestra permanencia en Italia.

En esto volvió el postillon, trayendo á la grupa al operador con sus herramientas, y acompañado del doctor, que montaba un arrogante jaco del país.

Un carruaje se compone con mucha más facilidad que un brazo ó una pierna, así es que, martillazo por aquí y por allá, en menos de una hora estaba la diligencia en pie y en estado de continuar la marcha. Reconocidos por el médico los dos heridos, dijo que sería una enorme imprudencia continuar el viaje en aquel estado; pero que él respondía de la curación, siempre y

—37—

trelazadas, y como Dios nos dió á entender, la subimos hasta el camino.

Frente por frente del sitio en que volcamos se veía justamente una especie de venta, pomposamente llamada *Fonda de Nuestra Señora de la Buena Guarda*, verdadera posada de trágicos, y cuyo principal mérito, por cierto muy poco apreciado de sus ordinarios huéspedes, consistía en la magnífica vista que se gozaba desde las ventanas de aquel pintoresco observatorio.

Poco más de una hora después de nuestro desgraciado accidente, nos hallábamos á la puerta de *Nuestra Señora de la Buena Guarda*. Entretanto ya había amanecido; pero los dueños de la posada dormían á más y mejor.

Dejamos á nuestro conductor llamando y gritando como un sordo para que nos abrieran, y todos nos sentamos tranquilamente en un banco que había junto á la puerta, materialmente deslumbrados por el magnífico paisaje que á nuestra vista se presentaba.

Figuraos, muchachos, un inmenso valle, en el que desembocan, á semejanza de los ríos en el

dunda en beneficio de todos. Por eso es eterna, inmutable, invariable é intransigente.

El hombre que tiene en su alma arraigados estos principios, lucha denodado con sus aviesas inclinaciones hasta vencerlas, cuya victoria le proporciona una paz inalterable y una felicidad, que con nada se perturba. El es entre la familia el lazo de union, el padre del buen consejo, el hermano que se sacrifica gustoso, con cuya paciencia corta toda ocasion de rencilla y es el bálsamo saludable para las heridas que la adversidad pueda producirle. En el pueblo y en la sociedad es el hombre honrado, que, cumpliendo en conciencia con sus deberes, se hace respetar y consigue que sus conciudadanos se respeten mutuamente y respeten las justas y sábias leyes, que, calcadas en dicha moral, se dicten para bien de todos.

Mas, es de notar, que para conservar y aplicar íntegra esta moral católica y para que pueda ser recibida sin vacilaciones, es necesario, absolutamente indispensable que se respete y se haga respetar el principio de autoridad de donde nace esta moral; es necesario que se considere y se ame á la Iglesia católica que la ha inspirado y sostiene, y sin la que, como arroyo sin fuente, perecería bien pronto aquella que de la Iglesia recibe su existencia, su vida y su perpetuidad entre los hombres. ¿Cómo perpetuar el fruto de un árbol, si se le dá por el pié? ¿Cómo sostener mucho tiempo una luz, si se la quita el aceite ó el gas que la sostiene?

El hombre á quien se enseña á despreciar la autoridad de la Iglesia, ningun deber puede imponérsele de respetar su doctrina; y con el mismo derecho que desconoce la primera, puede desconocer la segunda, y de hecho desconocerá en muchos puntos; tanto más, cuanto que su moral dice abierta oposicion á los intereses y aspiraciones viciosas, que tan poderoso influjo ejercen en el corazon y en la inteligencia.

(Se concluirá.)

Con singular satisfaccion trasladamos á nuestras columnas la siguiente carta que el ilustre Obispo de Daulia ha dirigido á *El Siglo Futuro*, así como la nota puesta por nuestro estimado compañero al pié de aquel documento y con la cual estamos de todo en todo conformes:

CARTA.

DEL VENERABLE OBISPO DE DAULIA.

Sr. D. Ramon Nocedal.

Mi muy querido amigo: El azote divino, que está descargando de un modo tan conmovedor sobre las provincias de Granada y Málaga, me mueve á contribuir con mi insignificante óbolo al socorro de los desgraciados.

A este fin incluyo 500 pesetas para que usted me haga el favor de mandar la mitad al muy reverendo señor Arzobispo de Granada, y la otra al reverendo señor Obispo de Málaga.

Temo que la falta de método en distribuir lo que la caridad aduna, pueda ser causa de que esta no obtenga todo el resultado que se desea. Si son muchos los que reparten la limosna, podrá suceder que sea socorrido repetidas veces un mismo necesitado, dejando de participar de los fondos de la caridad otros igualmente desgraciados.

Por eso soy de parecer que los Prelados dignísimos de las provincias azotadas, y bajo su direccion los Párrocos de los pueblos, son los más á propósito para ejercer en este caso la caridad distributiva.

Nadie conoce mejor que ellos el grado de la desgracia y de la necesidad.

Soy siempre de Vd., afectísimo amigo seguro servidor y capellan, Q. B. S. M.,

El Obispo de Daulia.

Madrid 15 de Enero de 1885.

Es evidente la observacion del Venerable Obispo de Daulia, y hemos publicado sus propias palabras, para ver si hacen fuerza en todos, y se da unidad, orden y método á los socorros, confiando su direccion á quien mejor puede distribuirlos.

Nuestro queridísimo amigo el general carlista D. Francisco Cervero y Alvarez de Toledo, ha sido honrado con una nueva carta de D. Carlos fechada el día de Nochebuena en el mar de las Indias y á bordo de la *Berenice*.

La carta, segun leemos en nuestro estimado colega *El Intransigente*, comunica iguales noticias acerca del viaje del augusto jefe de la causa católico-monárquica, que las que ya hemos publicado tomándolas de *El Siglo Futuro*.

Dios conceda toda clase de venturas al ilustre viajero.

Hemos visto una carta en la cual se dice que la egregia esposa de D. Carlos, doña Margarita de Borbon, estuvo en Roma pocos dias hace acompañada de su augusto hijo D. Jaime.

En el poco tiempo que allí residieron visitaron, entre otras personas notables, al Vicario general de la Compañía de Jesús, quien dió su bendicion á los ilustres personajes.

Tambien se dice en dicha carta que doña Margarita y D. Jaime siguen disfrutando de una excelente salud y que los profesores del Colegio en que recibe esmerada y vasta educacion el hijo de D. Carlos, están complacidos de su aplicacion y talento.

Dios conserve como hasta aquí al augusto niño y conceda dichoso viaje á los ilustres viajeros.

## Variedades

### EPISCOPOLOGIO DE SANTANDER.

(Continuacion:)

Dejando á un lado estos hechos y otros mil que con los mismos se relacionan y que podríamos muy bien citar para gloria del Sr. Menendez, diremos considerándolo bajo otro aspecto, que él es quien adquirió en propiedad para los hospicianos de esta provincia la casa en que su predecesor el Sr. Laso Santos de San Pedro los habia instalado, casa á la que añadió una huerta adyacente.

A la fé y caridad del Sr. Menendez se debe el Hospital de San Rafael, construido el año

1791; obra que emprendió sin más recursos humanos que tres onzas de oro, pero contando con la caridad de su pueblo y con la proteccion divina.

Obra suya es también la Casa de Recojidas, (hoy cárcel) la cual destinó para asilo de mujeres arrepentidas de sus extravíos pasados.

Por eso es que las calles donde están situados los dos referidos Establecimientos se llaman, la primera de *Menendez de Luarda*, nombre del fundador, y la segunda de *Santa María Bgipciaca*, célebre pecadora penitente bajo cuya proteccion el Sr. Menendez puso el Instituto de recogidas,

Al mismo se debe el magnífico palacio de Malliño que compró para casa de descanso de los Sres. Obispos.

El embelleció la Catedral con pavimento de piedra de Génova y con una valla desde el coro al Altar mayor.

Introdujo tantas mejoras en la Catedral que el Ilmo. Cabildo en testimonio de gratitud le regaló un anillo y pectoral preciosísimos con una cadena de oro en ocasion de ir á felicitarle el día de su Santo.

Tan entrañable amor profesaba el Sr. Luarda á toda la Diócesis de Santander que no quiso admitir los Arzobispados de Méjico y Sevilla para que fuera propuesto.

Instituyó en Santander la Hermandad conocida con el nombre de *Milicia Cristiana*, y la dotó de un sábio y piadoso Reglamento.

Habia gobernado su Diócesis por espacio de 35 años y tenia ya 76, cuando lleno de méritos pasó á mejor vida el 20 de Junio de 1819, hallándose en Santa Pastoral Visita en el Valle de Cayon.

IV.

Ilmo. Sr. D. Juan Gomez Duran.

Nació en Val de Santo Domingo, Arzobispado de Toledo.

Prévia oposicion, fué nombrado Magistral de la Catedral de Segovia el 26 de Noviembre de 1798; prebenda que desempeñó hasta el 19 de Diciembre de 1806, en que se posesionó de otra igual en la Catedral de Cartagena.

En 13 de Noviembre de 1813 obtuvo, tambien por oposicion, la Penitenciaría de la Primada de las Españas; y habiendo presentado su genealogía en 20 de Marzo de 1814, tomó posesion de dicha prebenda el 19 de Setiembre del último referido año.

En 21 de Febrero de 1820 fué preconizado por Su Santidad el Papa Pio VII para este Obispado de Santander; y una vez recibida la consagracion episcopal, en la que le apadrinó el Excelentísimo Cabildo Catedral de Toledo, tomó posesion de su Diócesis el 18 de 1820.

Por Real Decreto de 15 de Febrero de 1829 fué presentado para el Obispado de Málaga; preconizado el 27 de Julio del mismo año por Su Santidad el Papa Pio VIII; y habiendo tomado posesion por poder el 17 de Noviembre siguiente, gobernó su nueva diócesis por el corto espa-

cio de un año y trece dias, ó sea hasta el 30 de Noviembre de 1830, en que tuvo lugar su fallecimiento á la sazón que giraba la Santa Pastoral Visita.

V.

Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Felipe Gonzalez Abarca.

Vió la primera luz el 4 de Noviembre de 1765 en Avilés, diócesis de Oviedo, y vistió el hábito de la Religion de la Merced en la provincia de Castilla.

Despues de haber cursado tres años de Filosofía en Logroño, y cuatro de Teología en Salamanca con notable aprovechamiento, fué nombrado Pasante del Colegio de Segovia, é hizo oposicion á la Cátedra de Teología del Colegio de la Merced de Roma. Habiendo obtenido esta Cátedra en Febrero de 1788, y dotado como estaba de una vasta inteligencia, fué enviado por sus Superiores á la Capital del Orbe Católico, donde se dedicó á la enseñanza y al mismo tiempo cursó en la *Sapiencia* lenguas orientales. Prévio exámen, en el que obtuvo la censura *Nemine discrepante*, en 12 de Julio de 1792, fué declarado Maestro de Lengua Hebrea; y mediante otro exámen en 13 de Julio de 1793, Maestro de Lengua Griega; habiendo sido despues Examinador de esta última asignatura en el Colegio Nacional Griego de Roma.

El 3 de Octubre de 1792 recibió la borla Doctoral en Teología en la *Minerva*, despues de habérsele aprobado los ejercicios con la misma superior calificación. A su regreso á España obtuvo por oposicion la Cátedra de Lengua Hebrea en la Universidad de Santiago, y fué Lector de Teología en Valladolid.

Fué asimismo Comendador por espacio de cuatro años en Avilés, tres en Cuenca, y cerca de seis en Conjo; y Calificador del Santo Oficio y Examinador Sinodal en la segunda de dichas poblaciones.

En 20 y 22 de Marzo de 1815 recibió, prévio exámen, con la censura de *nemine discrepante*, los grados respectivamente de Bachiller y Doctor en Sagrada Teología en la Universidad de Santiago.

En 22 de Julio de 1816 fué preconizado por Su Santidad el Papa Pio VII para el Obispado de Ibiza, (islas Baleares,) habiendo recibido la consagracion Episcopal en Madrid el 27 de Octubre, y arribado á la Isla el 7 de Diciembre del propio año.

Entre otras obras que recuerdan en Ibiza el nombre del Sr. Gonzalez Abarca, su V. Obispo, merecen citarse la consagracion de aquella Iglesia Catedral, el hermoso altar mayor que hoy existe y que fué construido con el producto de varias limosnas, dadas unas y obtenidas otras por el celo de aquel, así como la sillería del coro y magníficas verjas del presbiterio.

El 28 de Setiembre de 1829 fué preconizado por Su Santidad el Papa Pio VIII para esta diócesis de Santander, de la cual tomó posesion el 20 de Febrero de 1830. La gobernó por espacio de doce años, habiendo visitado todos sus pueblos y

mar, una infinidad de alamedas iguales á las que nos habian servido de camino para llegar á la venta, y en cuya cima nos encontrábamos. A nuestros lados de derecha é izquierda veíamos extenderse á lo lejos las rápidas vertientes de una montaña, cubierta de castaños gigantescos. El valle, por su superficie plana, y algunas veces ondulante, se parecia mucho á las olas del Océano.

Veíanse verdes praderas, en las que triscaban numerosos rebaños; magníficos campos, unos cubiertos todavía de dorados rastros, y otros ya surcados por el arado, que desplegaban al sol saliente sus pintorescos surcos. En algunos parajes se divisaban grupos de árboles, en que se mezclaba la pálida verdura de los sauces con el oscuro y á veces enrojecido follaje de las hayas y de las encinas; más allá algunos pueblecillos, ora asentados en las faldas de las colinas, coronadas por molinos, ora extendiendo la desigual hilera de sus blancas casas á lo largo de un arroyuelo. Tal era descrito así en conjunto, el vasto y magnífico panorama que ante nosotros se ex-

tendia. En los confines del horizonte, atravesando la estrecha garganta del valle, nuestra ávida mirada se extasiaba viendo los campos lejanos medio velados por la bruma de la mañana, y luego se reposaba con delicia en las nevadas crestas de las montañas del Isera.

Contemplando tan delicioso paisaje, esperámos tranquilamente la llegada del médico y del carretero que el postillon habia ido á buscar á un pueblecillo cercano; y al mismo tiempo, á que se levantara la señora Cornillot, que no se daba prisa á abrir, ignorando qué clase de pasajeros tenia á la puerta, y creyendo sin duda que seria algun caminante perdido.

Al fin y al cabo se abrió la puerta para acallar al mayoral, que estaba tocando en ella el paso de carga con todas sus fuerzas. La señora Cornillot nos ofreció al momento sus servicios, poniéndonos por las nubes las comodidades de su casa, la limpieza y bondad de su mesa, y la hermosura del paisaje.

—Si alguno de estos caballeros ó señoras se ha roto algo, nos dijo con la mayor amabilidad,

otras, fueron muy pocos los ratos en que yo pude ver á Estefanía, con lo que comencé á sospechar y á temer que aquella reunion casual, en la que habia fundado tan risueñas esperanzas, no iba á hacerme adelantar nada en mis proyectos.

Sin embargo, cuando mi padre y yo supimos que ya no ofrecia temor alguno el estado de la señora de Aubiers, pues en cuanto á mi padre, nunca habia sido gran cosa su dislocacion, fuimos á visitar á las dos señoras.

Cuando ya disponiamos á retirarnos, la señora de Aubiers nos dijo:

—Quisiera hacer á V. una proposicion, amigos míos. El médico me permite ya que me levante, con la condicion de que no he de andar. Si V. convinieran en ello, yo les convidaría á comer con nosotros todos los dias, y en cambio les pediría el favor de que recibiesen en su mesa á almorzar, tambien diariamente á la pobre impedida y á su hija. Seria ofender á Dios no aprovecharnos de nuestra vecindad, ya que se nos proporciona este consuelo en nuestra desgracia.

Ya os figurareis lo que el alma se me alboró-

aldeas con celo verdaderamente pastoral, y distinguiéndose por su caridad para con los pobres, que miraban en él un padre compasivo.

Ocurrió su fallecimiento el 12 de Marzo de 1842.

(Se continuará).

## Correspondencias

Sr. Director de LA VERDAD.

Ciudad-Rodrigo 14 de Enero de 1885.

Muy señor mío: El domingo 11 de los corrientes por la tarde, subió en procesion nuestro glorioso mártir San Sebastian, de su capilla de San Cristóbal á la Catedral, con el piadoso objeto de celebrar la novena y demás cultos religiosos, acordados por el Ilmo. Cabildo, el M. N. I. Ayuntamiento y la Ilustre Cofradía. El sermón estuvo á cargo del Sr. Magistral y la orquesta y coro de voces bajo la dirección del maestro de capilla Sr. Bastida.

Con la autorizacion del Ilmo. Cabildo, las señoras de la conferencia de San Vicente, pusieron mesas de petitorio en las puertas de la Catedral, con el caritativo objeto de recaudar limosnas para socorrer á las víctimas de los terremotos de Andalucía. Como la concurrencia de fieles al templo es grande, con motivo de la novena, les está dando un satisfactorio resultado y creen ver satisfechos sus deseos enviando una gran cantidad.

También el clero de esta diócesis tiene acordado dejar un día de su haber con el laudable propósito de remediar en cuanto sea posible las desgracias de aquellos infelices.

Las obras de reparación del Palacio Episcopal, están terminadas; y la Comision encargada de decorarlo está desplegando la mayor actividad á fin de darlo terminado en un breve plazo, para que cuando nuestro dignísimo Obispo venga, pueda desde luego habitarlo.

Continúan los frios secos y grandes heladas, razon por la que, en el mercado de hoy se ha notado la falta de mercancías: los cereales han sufrido una pequeña alteracion con tendencia al alza, á consecuencia de las pocas existencias á la venta: el trigo candeal se vendió de 31 á 33 reales fanega, la barquilla de 30 á 31, el centeno de 22 á 25 y la algarroba á 28.

Los portugueses continúan con su cordon sanitario, causando graves perjuicios al comercio y ganaderos que aun tienen las lanas por vender, por no permitirles la entrada.

Suyo affmo. q. b. s. m.

El corresponsal.

## Noticias

La representacion dramática verificada anteanoche en el teatro, fué presenciada y muy aplaudida por un público numeroso y escogido.

Los jóvenes aficionados, pertenecientes á distinguidas familias de esta ciudad, representaron con discrecion y aplomo sus respectivos papeles.

La señorita Negri cantó con gusto y correccion el *rondó de Campanone* y una cancion cuyo nombre no recordamos.

El joven Sr. Agüero recitó con lírica entonacion *El Vértigo* de Nuñez de Arce.

Para todos hubo abundante cosecha de aplausos y flores y regalos para las señoras Lamaña, Aponte, Martinez, y Negri, artistas que se prestaron á trabajar gratuitamente en obsequio á los pobres de Andalucía.

El producto líquido de esta funcion, destinado á socorrer á los infortunados habitantes de los pueblos castigados por los terremotos, asciende á 10.298 reales, cantidad que ha sido entregada en esta Alcaldía para ser remitida á su destino.

Hoy, á las cinco de la tarde, los hermanos de Alumbrado y Vela celebrarán su funcion religiosa mensual en la iglesia de Consolacion, y predicará el R. P. Minervino, de la Compañía de Jesús.

Esta tarde á las tres y media se cantarán en el teatro las zarzuelas *Marina* y *El Lucero del Alba* y por la noche á las ocho la titulada *Sueños de Oro*.

Ayer se celebraron en nuestra Santa Iglesia Catedral las honras fúnebres por el eterno descanso de las almas de los fallecidos en los terremotos acaecidos en Granada y Málaga.

Todas las autoridades, así eclesiásticas como civiles y militares, asistieron á tan solemne acto religioso, presidido por el Ilmo. Sr. Obispo. Una numerosa y escogida orquesta interpretó la misa de Requiem del inmortal compositor sagrado señor Eslava, composicion riquísima en armonía y perfectamente adoptada al objeto á que se destinaba.

Lástima es que en Santander no puedan reunirse suficiente número de voces que la ejecuten dando á conocer las bellezas que entraña, la grandiosidad de las múltiples armonías que la distinguen.

El Sr. Magistral D. Salvador Ordoñez, pronunció una sentida oracion.

Lo recaudado en los platos petitorios ascendió á 2146 reales.

Se ha resuelto que los Delegados de Hacienda participen á los gobernadores de sus respectivas provincias el resultado de la suscripcion que hayan iniciado en beneficio de las víctimas de los terremotos en Andalucía, advirtiéndoles que oportunamente entreguen á la autoridad gubernativa las cantidades recaudadas con aquel objeto.

Los funerales de la marquesa de Segur, noble señora del partido legitimista, se han celebrado en París el día 16 de este mes en la iglesia de Santa Clotilde, asistiendo una grandísima concurrencia.

El Cardenal Bonaparte ha sido nombrado por Sn Santidad, Protector de la escuela apostólica.

Ha fallecido en Roma el célebre padre Brischar, colaborador del cardenal Hergasrother para la coleccion de las noticias históricas del Pontificado de Leon X.

Ha vuelto á suscitarse la cuestion de Oriente en el extranjero.

Es ya potitivo que á fines de mes acudirán al Vaticano todos los Obispos franceses.

Oporto.—Los obreros que trabajaban para convertir el convento de San Francisco en edificio para Bolsa, siendo necesario para abrir una puerta destruir un altar de la Santísima Virgen, se negaron á ello. El director de la obra tomó el mismo la pica, é hirió en el pecho á la imagen de la Virgen. Al punto retrocedió dejando caer la pica y dando un alarido; el infeliz habia quedado ciego. El altar ha quedado así.

Habiendose dicho por medio de cartel impreso, segun se nos ha informado, que en la funcion teatral preparada para mañana en beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía, tomarán parte los representantes de la prensa de esta capital, debemos decir, en obsequio de la verdad y del criterio de nuestro periódico en el asunto de que se trata, que LA VERDAD no tiene representacion ninguna en dicha funcion.

Sus redactores practicarán la caridad en la medida que puedan segun el precepto cristiano, pero LA VERDAD no toma parte en ninguna clase de espectáculos profanos para allegar limosnas que, en nuestra opinion, solo deben pedirse en nombre de Dios, porque cree el que esto escribe y lo ha dicho ya en otra ocasion parecida que;

Caridad que se envanece  
y baila y canta y torea,  
aunque al pobre grata sea  
no se si Dios la agradece.

La grieta que se ha abierto en Güevejar mide ya más de 1.000 metros de profundidad. Continúa la marcha descendiente del pueblo hácia el rio.

Los vecinos se han albergado en Pulianas, Calicasas, Cogollos y Peligros.

El gran Consejo de Appenzel (Suiza) ha sancionado una proposicion del Consejo de Estado prohibiendo los bailes públicos en los domingos y demas fiestas religiosas.

«Permitir —dice— los bailes en domingo, sería alentar la vida á la taberna, perjudicar la de familia y ofrecer un nuevo estímulo á la pasion del dinero, que amenaza á la pública moralidad. En dos años se ha podido ver á donde conduce la libertad de los bailes en domingo; para muchas personas el domingo, en lugar de ser un día de reposo para el espíritu y el cuerpo, vino á ser un día de ruina para la familia, y de perdicion para las fuerzas intelectuales y corporales.»

Se ha señalado el día 3 de Febrero próximo y la hora de las doce de la mañana, para adjudicar en pública subasta las obras de construccion de las paredes y barreras mas indispensables para cerrar las fincas particulares y mieses comunes que atraviesan los trozos 2.º y 3.º de la carretera de San Miguel de Aras al Puente de Carasa, por el importe de su presupuesto de contrata que asciende á la cantidad de 2.359 pesetas 70 céntimos.

Las obras se ejecutarán por cuenta del ayuntamiento de Voto, el cual será responsable de pago de ellas.

## Anécdotas.

Un convaliente, despues de una larga dieta, está comiendo un huevo, por órden del médico. Este llega y pregunta qué tal sabe.

—Bien: pero hubiera deseado que le dejasen crecer.

—¿Cómo crecer un huevo? exclama el médico.

—Sí, contesta el hambriento, hasta que tuviera patas, alones y pchuga.

Hé aquí una anécdota bastante curiosa acerca

del abuelo del príncipe Oscar de Suecia, el rey Bernadotte.

Este Rey no habia querido nunca sangrarse, por más que su médico se lo aconsejara.

Un día en ue qBernadotte estaba enfermo de cuidado, declaróle el doctor que no respondía de su vida si no se dejaba sangrar.

Accedió el Rey, pero hizo antes jurar á su médico no revelaría á nadie lo que viera en su brazo.

Al levantar le manga de la camisa, vió una soberbia marca, como la que usan los marineros, representando un gorro frigio, con esta divisa al pie:

«¡Muerte á los Reyes!»

Muy lejos estaba de creer el simple soldado, al hacerse grabar en el brazo aquel apóstrofe regicida, que algún día él también sería Rey.

Un señor se presenta en una tienda en cuyo escaparate hay un cartelito que dice: «English spoken», y pregunta por el que habla inglés.

—Aquí no hay quien le hable, contesta el dueño.

—Entonces, ¿por qué pone V. en la vidriera que se habla inglés?

—¡Oh! muy sencillo. Cuando vienen ingleses, hablan inglés entre ellos.

Una sociedad da una sesion de lectura.

Un poeta melenudo lee un cuento suyo en verso, en el cual se vé á una señorita que prefiere el amor de un joven pobre al de un capitán lista.

Doña Catalina, que forma parte del auditorio, se levanta con dignidad:

—¡Niñas, vamos! dice á sus hijas. No están Vds. bien aquí.

En la calle de Sevilla.

—¡Cómo!... llama V. amigo á ese... ¡es el mayor bribon que conozco!

—¡Bah!... llamo á uno amigo, como dlgo: palabra de honor y otra porcion de cosas... Esas frases no comprometen á nada.

En uu proceso reciente, el juez de instruccion interroga á una niña de ocho años, que le contesta con gran lucidez.

—Muy bien, hija mía, le dice al terminar. Has respondido perfectamente. ¿Sabes firmar?

—¡Ah! eso no, pero sé dos fábulas y las recitaré si usted quiere.

## BOLSA.

Cotizacion del día 17.

|                                |       |
|--------------------------------|-------|
| Deuda interior perpétua.       | 60,60 |
| Amortizable.                   | 76,50 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 00,00 |

## Movimiento de buques

### ENTRADOS.

Vapor Leonor, de 140 ts., c. Romero, de Cádiz con 50 sacos harina á la órden; 6 cajas hierro á los Sres. Echegaray y compañía; 6 id. conservas á D. E. Illera; 2 id. embutidos á D. Ramon Gonzalez; 108 id. sidra, 27 cuarterolas vino, 58 cajas embutidos, 202 id. manteca, 16 barricas grasa y 10 sacos habichuelas á los Sres. Gomez y Aparicio.

### DESPACHADOS.

Vapor Vasco, de 500 ts., c. Goicoechea, para Sevilla con 894 sacos harina, 50 bultos azúcar, 13 sacos café, 90 fardos bacalao, 12 sacos cacao, 38 sacos salvado, 16 cajas coñac y 19 id. conservas.

Vapor inglés Vuisount, de 435 ts., c. David, para Bilbao en lastre.

## LA HORMIGA DE ORO.

Unica ilustracion católica intransigente y la más económica de cuantas se publican en España.

Director: D. Luis María de Llauder. Redaccion y administracion: calle de Baños Nuevos, 16 principal.

Sale todos los sábados con 16 páginas de texto, seis de ellas con interesantes grabados. La lectura es variada, amena é instructiva.

La necesidad de luchar con la multitud de publicaciones ilustradas que corrompen ó enervan los espíritus, es lo que ha inspirado la creacion de esta Revista que sale á luz desde 1.º del año actual y lo que requiere el apoyo de los buenos.

Se publica en Barcelona. Su precio es el de 11 pesetas al año y 550 semestre enviando el importe á la Administracion. Por medio de corresponsal cuesta 6 reales más al año.

Para los suscritores al *Correo Catalan* el precio es solo de 9 pesetas al año y 10 valiéndose de corresponsal.

## Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

## PLUS-VITA.

RIQUÍSIMO Y ADMIRABLE  
VINO DE MESA

DEL PADRE

JOSÉ MRÍA ALONSO Y NABAZA

Con el uso de este inmejorable vino es evidéntísima la curacion de toda clase de TISIS, HEMOP TISIS, LA CLO-ROSIS, LA ANEMIA, LA IMPO-TENCIA, EL RAQUITISMO de los niños de corta edad, LA INAPETENCIA, LA TRISTEZA, LA DEBILIDAD del estómago y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre y de los excesos de la juventud, excluyendo todo otro tratamiento, por no conducir más que al empobrecimiento pecuniario de los enfermos, segun demuestra la experiencia. Cuarenta y siete enfermos de TISIS, de distintas clases, han sido curados radicalmente en solo Ferrol y cercanías.

Los gastos de conduccion son de cuenta del comprador. No se hacen remesas sin adelantar el importe.

Depósitos.—En las principales farmacias y droguerías de la nacion.

En Santander, en la de la Sra. Viuda de Isasi.

El inventor, Arce, 15. Ferrol.

## El niño amante de la Virgen.

## Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor, se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle Carvajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

## A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos **soleras** de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 22

## FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos. Fajos para cielos-rasos.

Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul. 27

## 9-CALLE DE LA COMPAÑIA-9

### LIQUIDACION.

De loza, cristal y calzado. Se traspasa la tienda en buenas condiciones para el comprador.

9-Calle de la Compañía.-9

30-27 a

En la librería católica, calle del Puente, 16, acaba de recibirse un completo surtido de Calendarios americanos para el próximo año.

Un joven de 16 años, con alguna instruccion, desea colocarse en una tienda de refino ó de telas. Informarán en la administracion de este periódico.

## Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

## OLDERICO

6

## ELZUAVO PONTIFICIO

Novela en tres pequeños tomos, original del P. Antonio Bresciani, de la Compañía de Jesus.

Se vende al precio de 10 reales en la librería del Puente, número 16.

Imprenta Católica, Puente, 16.

La caridad, y no el lucro, inspira al autor á desengañaros. Para curar toda clase de tisis y las demás enfermedades indicadas, usad este vino: excludid la tumba de vuestros seres queridos. todo otro tratamiento, y no os veréis en el caso de regar con lágrimas la tumba de vuestros seres queridos.

## VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

## SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

## SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

|            |                           |             |
|------------|---------------------------|-------------|
| SALIDAS DE | Barcelona los días 5 y 25 | DE CADA MES |
|            | Málaga " 7 y 27           |             |
|            | Cádiz " 10 y 30           |             |
|            | Santander " 20            |             |
|            | Coruña " 21               |             |

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

## P. DE SATRÚSTEGUI,

el destinado á salir de este puerto el día 20 de Enero.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

## VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA  
TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

## TAMAULIPAS,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza,  
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN OJINAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

## HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

1 día 21 de Enero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la HABANA..... 150 pesetas.

VERACRUZ..... 135 id.

A los señores pasajeros de entrepunte se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

**Nota importante.**—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

## ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vira-gres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestio-nes, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.  
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

## INDICADOR DE SANTANDER.

## FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9'55 mañana.  
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'40 tarde.  
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

## CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

| CORREOS TERRESTRES.           | SALIDA DE LA                                                                                       |              | LLEGADA A LA |                 |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|-----------------|
|                               | Administracion.                                                                                    | Estacion.    | Estacion.    | Administracion. |
| General .....                 | 9'20 mañana.                                                                                       | 9'55 mañana. | 4'40 tarde.  | 5 tarde.        |
| Torrelavega .....             | 3'05 tarde.                                                                                        | 3'35 tarde.  | 9'50 mañana. | 10,05 mañana.   |
| Bilbao .....                  | 1'45 tarde.                                                                                        | "            | "            | 10 mañana.      |
| CORREOS MARÍTIMOS.            | DÍAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.                                                  |              |              |                 |
|                               | Do ningo, Miércoles y Viernes.                                                                     |              |              |                 |
| Para las Islas Baleares ..... | 7, 14 y penúltimo de cada mes.                                                                     |              |              |                 |
| " " Canarias .....            | 7, 20 y 27 id. id.                                                                                 |              |              |                 |
| " " Cuba y Puerto-Rico .....  | El antepenúltimo día id. id.                                                                       |              |              |                 |
| Islas Filipinas .....         | 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octu-<br>bre, 19 Noviembre y 17 Diciembre. |              |              |                 |
| Pqtes. francesas .....        | 22 de cada mes.                                                                                    |              |              |                 |
| Cuba y México .....           | 26 id. id.                                                                                         |              |              |                 |
| Ptos. del Pacífico .....      | 26 id. id.                                                                                         |              |              |                 |

## Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la adminis-tracion principal, á las 9 y 10 de la mañana pa-ra el correo general é interior: los de esta capi-tal, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferro-carril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados es-tará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán ha-cerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

**Tarifa para Ultramar.**—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

**Nota.**—El franqueo de la correspondencia pa-ra Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gra-mos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

**Telegrafos.**—Este servicio es permanente en esta capital.

## SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

|                                    | MAÑANA.            | TARDE                     |
|------------------------------------|--------------------|---------------------------|
| Santander al Astillero .....       | 8.45 y 12          | 2, 3.50 y 5 discrecional. |
| Astillero á Santander .....        | 8 y 10             | 1, 2.45 y 4.45            |
| Santander al Cespedon .....        | 8.45               | 3.30                      |
| Cespedon á Santander .....         | 7.45               | 4.30                      |
| Santander á Pedreña y Puntal ..... | 7                  | 2, y 3.30                 |
| Puntal y Pedreña á Santander ..... | 7.45, 9.15 y 12.15 | 2.45, 4.15                |

## DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las

administraciones de los Sres. Catalan y Horga

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los seño-res Quintana y Catalan.

TALLERES DE PLATERÍA  
DE VICENTE BADÍA.

Calle la Fenosa, núm. 11, pisos 3.º y 4.º—BARCELONA.

Especialidad en los objetos para oratorio é iglesias, como CUSTODIAS, CÁLICES, etc., así como en todos los demás de dicho arte.—Se hacen toda clase de composturas y reformas.

Son admitidos para el pago objetos de plata, abonándose por su peso.

6-1

FABRICA DE CORBATAS  
ÚLTIMAS NOVEDADES Y GRAN BARATURA

Ventas al contado.

## LA CORBATINERA

60, Escudillers, 60.

BARCELONA.

## IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASU, CONSCIENTE al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifesta-ciones.

También se vende en el mismo establecimiento los *Ejercicios espirituales* de San Igna-cio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.